

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 016/2022

QUE NOS UNE En /a ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 21 horas con 13 (trece) minutos del día viernes 06 (seis) de Mayo del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de sesiones de este Honorable. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en la calle Defensores número 48 d (cuarenta y ocho), en el centro de este Municipio, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, y con apego en el artículo 47 (cuarenta y siete) fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; doy por iniciada la XVI Decima Sexta Sesión de carácter Extraordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro)------

> - - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - Para desahogar el primer punto del orden del día instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara pase lista de asistencia. -----

> - - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. Con gusto presidente, muy buenas noches a todas y todos, me permito informar que se encuentran presentes: ------

I. LISTA DE ASISTENCIA. -----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE	ING. ALEJANDRO GARCIA	PRESENTE
MUNICIPAL	NAVARRO	THEOLITIE
SINDICA	LIC. EDITH GARCIA	PRESENTE
MUNICIPAL	VALADEZ	THEOLINIE
REGIDOR	C.ALEJANDRO PADILLA	PRESENTE
REGIDOR	ZARATE	INCOLNIL
REGIDORA	C. MA. DEL CARMEN CANO	AUSENTE
	MATA	AGGENTE
REGIDOR	C. VICTOR MANUEL	PRESENTE
REGIDOR	ZARAGOZA QUEZADA	
REGIDORA	C. CONCEPCIÓN FABIOLA	PRESENTE
	AYALA ALVAREZ	INCOLNIC
REGIDOR	C. JOSE JUAN RIZO	PRESENTE
	CAZAREZ	TILOLITIE
REGIDOR	ARQ. SERGIO MEDINA	PRESENTE
	GARCIA	T I COLITI
REGIDOR	MAESTRO ANTONIO	PRESENTE
	MEDINA FUENTES	TILOLITIE
REGIDORA	LIC. DAMARIS MOJICA DE	PRESENTE
	LA ROSA	I IVEOLITIE
REGIDORA	C. ANA MAIRA BRAVO	PRESENTE
KEGIDOKA	ENRIQUEZ	

José Juán Rizo Ana Maira Bravos Lazarez Vular Manuel Zavagora

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Una vez que se ha pasado lista de asistencia, señoras y señores Regidores, les informo que contamos con la asistencia de 10 (diez) ediles por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.

Así mismo como punto número TERCERO del orden de día hago la:

III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN. -----

Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción II (segunda) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco DECLARO QUE ESTA SESIÓN ES DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

A continuación, le cedo la palabra a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día. ------

--Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto Presidente, como punto número CUARTO es dar lectura y aprobación del orden del día que se lee de la siguiente manera:

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE A FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS, EJERCICIO 2022.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,405,721.13 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS

Victor Maruel Zaragora



PERIODO 2021-2024

CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA OBRA DE EMPEDRADO ZAMPEADO AHOGADO, EN LA CALLE JUAN RULFO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA (LA LAGUNA) PRIMERA ETAPA.

VII. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,244,452.33 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA OBRA DE EMPEDRADO ZAMPEADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL CAMINO ENTRE LA COMUNIDAD DE LAS ADJUNTAS Y CHARAPUATO.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-- Presidente Municipal. - Ediles, está a su consideración el orden del día.

En virtud de no existir consideraciones, secretaria general, consulte en votación económica si se aprueba el orden del día.

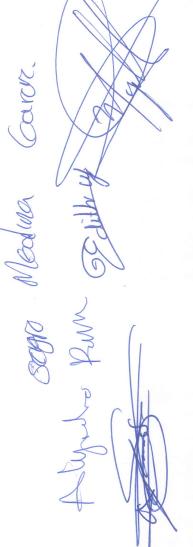
Leído que ha sido el orden del día, lo someto a su consideración y aprobación, las regidoras y regidores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano y quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	AUSENTE
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. instruyo a la secretaria general pasar al siguiente orden del día.
- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. con gusto presidente, como punto número QUINTO tenemos:

Ana Maira Brange



PERIODO 2021-2024

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE FACULTE A FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS, EJERCICIO 2022.

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- señoras y señores regidores, síndica municipal se solicita la autorización para que el Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro; Síndica Lic. Edith García Valadez, Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Ramón Hurtado Cárdenas para firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

¿Algún comentario u observación?

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el siguiente punto de acuerdo se faculta Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro; Síndica Lic. Edith García Valadez, Encargado de la Hacienda Municipal LCP. Ramón Hurtado Cárdenas para firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	AUSENTE
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arg. Sergio Medina García	A FAVOR

Victor Manuel Zaragora



PERIODO 2021-2024

Mtro. Antonio Medina Fuentes
UN GOBIERNO Lic. Damaris Mojica De La Rosa
QUE NOS UNE C. Ana Maira Bravo Enríquez

A FAVOR A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - A continuación, le instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día.

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto presidente, como punto número SEXTO tenemos:

VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CANTIDAD DE \$1,405,721.13 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS 13/100 MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA OBRA DE EMPEDRADO ZAMPEADO AHOGADO, EN LA CALLE JUAN RULFO EN LA COLONIA INDEPENDENCIA (LA LAGUNA) PRIMERA ETAPA.

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- señoras y señores regidores, síndica municipal se solicita la autorización para que se realice la obra de empedrado zampeado ahogado, en la calle Juan Rulfo en la colonia Independencia (La Laguna) en su primera etapa en la cabecera municipal de Degollado, Jalisco; por un monto total de \$\$1,405,721.13 (un millón cuatrocientos cinco mil setecientos veintiún pesos 13/100 moneda nacional) con una longitud de 174 metros lineales.

¿Algún comentario u observación?

--Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- ¿Esta obra viene por parte de la SADER? ¿Cuánto le toca al municipio aportar?

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- el treinta por ciento.

--Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- ¿Y a los beneficiarios?

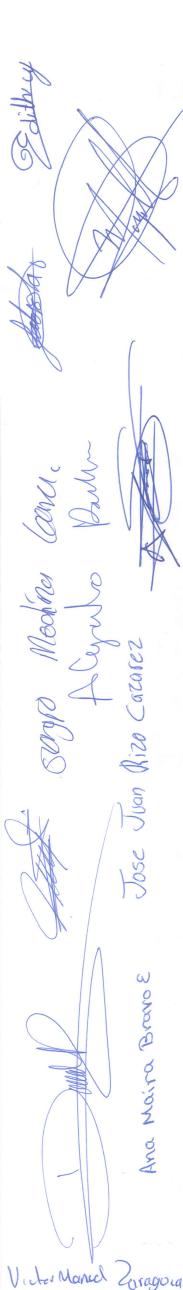
of Mariner Grale

Marke Run Erzell

Ana Maira Bravo E

Victor Hand Zaragoy

Faith of the season of the sea



PERIODO 2021-2024

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Bueno, es el treinta por ciento y de ahí se llega a un acuerdo.

--Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- ¿Esta obra de la dependencia lleva drenaje?

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Sí, nada más que ese no entra dentro del proyecto tiene que ser a cargo por parte del municipio.

--Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- ¿Por eso viene aquí en el presupuesto cero pesos?

--Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.-Maquinaria, drenaje y agua no se considera aquí.

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el siguiente punto de acuerdo queda de la siguiente manera se autoriza la obra de empedrado zampeado ahogado, en la calle Juan Rulfo en la colonia Independencia (La Laguna) en su primera etapa en la cabecera municipal de Degollado, Jalisco; por un monto total de \$\$1,405,721.13 (un millón cuatrocientos cinco mil setecientos veintiún pesos 13/100 moneda nacional) con una longitud de 174 metros lineales.

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.

lng. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	AUSENTE
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR



PERIODO 2021-2024

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que UN GOBIERNO queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) QUE NOS UNE votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones.

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. - A continuación, le instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día.

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - con gusto

- presidente, como punto número SÉPTIMO tenemos: VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE CANTIDAD DE \$1,244,452,33 (UN MILLON **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO** CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL) PARA REALIZAR LA OBRA DE **EMPEDRADO** ZAMPEADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRAULICO, EN EL CAMINO ENTRE LA COMUNIDAD
- --Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- señoras y señores regidores, síndica municipal la autorización para que se realice la obra de empedrado zampeado ahogado en concreto hidráulico en el camino entre la comunidad de Las Adjuntas y Charapuato con 423.15 metros lineales; por un monto total de 1,244,452.33 (un millón doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 33/100 moneda nacional).

¿Algún comentario u observación?

ADJUNTAS Y CHARAPUATO.

- --Regidor Arq. Sergio Medina García.- Presidente, tengo una pregunta sobre la manera de empedrado si va a ser contratada o va a ser por el ayuntamiento.
- --Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- va a ser por parte de aquí del ayuntamiento si se llega pues a dar.
- --Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- ¿Entonces todavía no es un hecho?
- --Presidente municipal Ing. Alejandro García Navarro.- Es parte de los requisitos para ejecución del proyecto.

Jose Juan Rizo Cazorez

z Victor Moniet Zerregos

A MIPSO

Ana Maira Bravo E



PERIODO 2021-2024

--Regidor Mtro. Antonio Medina Fuentes.- Muy bien, tengo entendido que este programa de empedrado zampeado es parte de la reactivación económica, se supone que la gente del mismo municipio se contrata

Por lo que, si no existe consideraciones a la propuesta realizada, instruyo a la Secretaria General consulté a los regidores, regidoras y síndico, para que mediante votación económica manifiesten el sentido de su voto con relación a la propuesta antes mencionada -----

- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. - En el siguiente punto de acuerdo se autoriza empedrado zampeado ahogado en concreto hidráulico en el camino entre la comunidad de Las Adjuntas y Charapuato con 423.15 metros lineales; por un monto total de 1,244,452.33 (un millón doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 33/100 moneda nacional).

Regidoras, regidores, síndica municipal, que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en estos momentos levantando la mano, quien este por la negativa sírvanse manifestarlo.

Ing. Alejandro García Navarro	A FAVOR
Lic. Edith García Valadez	A FAVOR
C. Alejandro Padilla Zarate	A FAVOR
C. Ma. del Carmen Cano Mata	AUSENTE
C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada	A FAVOR
C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez	A FAVOR
C. José Juan Rizo Cazares	A FAVOR
Arq. Sergio Medina García	A FAVOR
Mtro. Antonio Medina Fuentes	A FAVOR
Lic. Damaris Mojica De La Rosa	A FAVOR
C. Ana Maira Bravo Enríquez	A FAVOR

Señor presidente, una vez votada la propuesta, le informo que queda aprobado por mayoría de los presentes con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones. ------

- - El Presidente Municipal Ing. Alejandro García Navarro. A continuación, le instruyo a la Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara para que continúe con el deshago del siguiente punto del orden del día.
- - Secretaria General Lic. Magdalena Méndez Lara. con gusto presidente, como punto número OCTAVO tenemos:

Mark of the state of the state

na Naira Bravo E

Some

Victor Market Zaragoca



PERIODO 2021-2024



> Ing. Alejandro García Navarro Presidente Municipal

GE daly

Lic. Edith García Valadez Síndica Municipal

C. Alejandro Padilla Zarate

C. Víctor Manuel Zaragoza Quezada

Regidor

Regidor

C. Ma. Del Carmen Cano Mata

Regidora

Victer Manual (

C. Concepción Fabiola Ayala Álvarez Regidora

2021 - 2024

Colum Grower

Legale Rahm

M pobolo

PERIODO 2021-2024

C. José Juan Rizo Cazarez
Regidor

C. Sergio Medina García

Regidor

C. Antonio Medina Fuentes Regidor

C. Damaris Mojica De La Rosa

Regidora

Ang Maira Bravo E c. Ana Maira Bravo Enríquez Regidora

Lic. Magdalena Méndez Lara Secretaria General

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión con carácter Extraordinaria número 16 (décima sexta) con fecha 06 (seis) de Mayo del año 2022 (dos mil veintidós) del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.

Victor Manuel Zaragora